MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

Nº 03-2017-C/CPP

San Miguel de Piura, 20 de enero de 2017.

CONSIDERANDO :

Que, dentro de los temas a tratar en la Agenda de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 20 de enero de 2017, se consignó la aprobación de las siguientes Actas:

Acta Nº 66 Sesión Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2016.
Acta Nº 68 Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2016-
Acta Nº 70 Sesión Ordinaria de fecha 06 de diciembre de 2016.

Que, sometida las Actas a consideración de los integrantes del Pleno de Concejo de la Municipalidad Provincial de Piura, en la Sesión Ordinaria de fecha 20 de enero de 2017, se acordó su aprobación, por lo que en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972;

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar las Actas de las Sesiones Ordinarias de Concejo, que se detalla a continuación:

Acta Nº 66 Sesión Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2016.
Acta Nº 68 Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2016-
Acta Nº 70 Sesión Ordinaria de fecha 06 de diciembre de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Municipalidad Provincial de Piura
Dr. Oscar Raúl Miranda Martino
ALCALDE